



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Concurso de ideas: “Fuerza natural: Diseño de mobiliario y accesorios Casadoce”

VISTO:

La RD-2020-1114-E-UNC-DEC#FAUD que rectifica la RD-2020-1114-E-UNC-DEC#FAUD que se Aprueba el Concurso de ideas: “Fuerza natural: Diseño de mobiliario y accesorios Casadoce”, organizado por la FAUD a través de la Secretaría de Extensión y promovido por LUYCO S.R.L. (Casadoce Interiores);

Y CONSIDERANDO:

Que se ha incurrido en un error involuntario en la RD-2020-1114-E-UNC-DEC#FAUD donde se menciona en su artículo 3º que la misma se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad;

Que corresponde dejar sin efecto el Artículo 3º de la RD-2020-1114-E-UNC-DEC#FAUD;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DEJAR sin efecto el Artículo 3º de la RD-2020-1114-E-UNC-DEC#FAUD.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Secretaría de Extensión. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DT./

